

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA.**

En el cantón y ciudad Riobamba, a los diez días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las ocho horas con diez minutos, en la sede social de la compañía **THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA.**, ubicada en las calles Demetrio Aguilera Muña 55-45 y Juan XXIII, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo tres del estatuto social, se reúnen en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los Socios, señora Patricia Alexandra León Chiriboga, propietaria de 900 participaciones y señora Celia Mercedes Holmes Silva, propietaria de 300 participaciones, cada participación con un valor nominal de US\$ 0.20 (20) Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 1), para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día: **1.** Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016; **2.** Aprobación del informe de Presidente por el ejercicio económico 2016; **3.** Aprobación del informe de Gerente por el ejercicio económico 2016; **4.** Conocer y Resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016; y, **5.** Lectura y aprobación del acta. Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General Universal de Socios, la Presidente de la compañía señora Patricia Alexandra León Chiriboga y actúa como secretaria la Gerente de la compañía señora Celia Mercedes Holmes Silva. La señora Presidente manifiesta que esta junta está siendo grabada para dar cumplimiento al artículo 38 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, expedido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. La señora Presidente de la junta dispone que se conzate el quorum, ante lo cual el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quorum legal y estatutario. Los asistentes aprueban por unanimidad la celebración de la presente junta y el orden del día señalado. La señora Presidente de la junta declara legalmente instalada la referida junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

**1. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

La Presidente pone a consideración de la Junta General Universal de Socios, el Balance General, el Estado de Resultados y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2016, preparado y presentado por la Gerente, documentos que fueron enviados a los señores Socios, con la debida antelación, para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 252 de la Ley de Compañías. Interviene el socia Patricia Alexandra León Chiriboga y **MOCIONA** la aprobación de los estados financieros del periodo 2016. La moción es apoyada por los Socios, siendo sometido a votación con el siguiente resultado:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de la **COMPAÑIA THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA.**, con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado y comprometido, resuelve por unanimidad aprobar el Balance General, el Estado de Resultados y sus anexos, que corresponden al ejercicio económico del año 2016.

**2. INFORME DE PRESIDENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Se procede a la lectura del informe de la señora Presidente, presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el periodo 2016. Interviene la socia Celia Mercedes Holmes Silva y **MOCIONA** la aprobación del informe de Presidente. La moción es apoyada por los Socios, siendo sometido a votación con el siguiente resultado:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de la compañía **THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad aprobar el informe de la señora Presidente por el periodo mencionado. Inmediatamente, la señora Presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

**3. INFORME DE GERENTE POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Inmediatamente se procede a la lectura del informe de la señora Gerente, sobre los actividades de la compañía a gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2016, intervienen el socia Patricia Alexandra León Chiriboga y **MOCIONA** la aprobación del informe de Gerente del periodo 2016. La moción es apoyada por los Socios, siendo sometido a votación con el siguiente resultado:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de la compañía **THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA.**, aprueba de forma unánime el informe presentado por la señora Gerente, por periodo 2016. Inmediatamente, la señora Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

**4. CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

La Presidente manifiesta que corresponde a la Junta, pronunciarse sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2016. Interviene la socia señora Celia Mercedes Holmes Silva y **MOCIONA**, que las utilidades obtenidas en el año 2016, luego del pago de la participación del 20% de los trabajadores, sean repartidas a los Socios de la empresa. La moción es apoyada por los Socios, siendo sometido a votación con el siguiente resultado:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de la compañía **THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA.**, luego de conocer, reflexionar, discutir y por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades.

**5. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA**

Se tiene otro asunto que tratar, la señora Presidente de la junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las nueve horas con veinte minutos, la señora Presidente de la junta renueva la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. Llega que fue el acta, la socia Patricia Alexandra León Chiriboga, **MOCIONA** que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad.

La señora Presidente agradece a los Socios por su asistencia y declara concluida la presente Junta General Universal de Socios de la compañía **THE GOURMET PIZZERIA LEONHOLMES CIA. LTDA.**, a los nueve horas con cincuenta minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, La Presidenta, secretario y Socios, de la presente Junta General Universal de Socios, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.

  
Patricia Alexandra León Chiriboga  
PRESIDENTE JUNTA UNIVERSAL

  
Celia Mercedes Holmes Silva  
SECRETARIO JUNTA UNIVERSAL

  
Patricia Alexandra León Chiriboga  
SOCIA

  
Celia Mercedes Holmes Silva  
SOCIA